



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Adquisición de Materiales de Ferretería para la "Escuela F-522 La Floresta" Adquisición Menor a 03 UTM".-

**DECRETO A. EXENTO N° 0555 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBÚN, 28 DE MAYO DEL 2019.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 08 con fecha 04 de Abril del 2019. La necesidad de adquirir Materiales de Ferretería para la Escuela F-522 La Floresta; la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas, Capítulo II, Artículo 10 N°8 del reglamento y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- Apruébase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

SANDRO ANICETO RETAMAL FLORES

RUT N° 14.235.748-8

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- 2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 28.084.- (veintiocho mil ochenta y cuatro pesos), Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Mantenimiento de la Escuela F-522 La Floresta a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



DR. HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/OFV/PGJ/MAC/mro

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
3.- U. Adquisiciones



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 28 de Mayo del 2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público 2019, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto a través de los Fondos Mantenimiento de la Escuela F-522 La Floresta. Según Movimiento de Material N° 08 con fecha 04 de Abril del 2019 de los bienes y/o servicios ***“Adquisición de Materiales de Ferretería para la Escuela F-522 La Floresta”***.-


MARTA ARAYA CARRASCO
JEFA FINANZAS DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

(Circular stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN, JEFA FINANZAS DAEM)

PGJ/MAC/mro

Adquisiciones